



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 SEP 2014

1241-14

RES. H. N°

EXPTE. N° 4.644/2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Antropología, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Antropología Urbana; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología, adjunta los requisitos para el llamado a inscripción de interesados;

Que según informe del Departamento Personal, la Escuela de Antropología dispone de un cargo vacante en su Planta;

Que según informe de Dirección Administrativo Contable, no existe impedimento financiero para efectuar el llamado a cobertura del cargo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 400/14, aconseja dar curso favorable al pedido, aprueba el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 02 de setiembre de 2014)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Antropología, para la asignatura que se indica a continuación:

♦ **ANTROPOLOGÍA URBANA**

♦ **UN (1) CARGO**

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2° Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

ARTICULO N° 3°.- DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: A partir del día 5 de setiembre de 2014

INSCRIPCIONES: Del 16 al 18 de setiembre de 2014

LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 18 hs.

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: Día 24 de setiembre de 2014 a horas 15:00





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255450

1241-14

ARTICULO N° 4.- ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta Universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTICULO 5°.- Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, según se detalla a continuación:

COMISIÓN ASESORA

Titulares: Dra. Sonia Alvarez Lic. Javier Yudi Lic. Miguel Costilla	Suplente: Lic. Vito Marquez Lic. José Naharro
---	--

VEEDORES ESTUDIANTILES

Titular: Rodrigo Cardozo	Suplente: Macarena Dagata
--------------------------	---------------------------

ARTICULO 6°.- HÁGASE SABER y comunicar a los alumnos interesados, Miembros de la Comisión Asesora, Dirección de Alumnos, Escuela de Antropología, C.U.E.H. y Boletín Oficial.

NF/MJL


STELLA MARIS MIMESSI
 Secretaria Técnica
 Facultad de Humanidades - UNSa




 Esp. LILIANA FORTUNY
 DECANA
 Facultad de Humanidades - UNSa